



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0146/04/24

Oficio N°: SG.LP-08-2024/1538

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

MOVIGARCEB S.A DE C.V

Chihuahua, Chihuahua, a 04 de abril de 2024

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 03 de Abril de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado MOVIGARCEB, S.A. de C.V. con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2016/015 de fecha 14 de Marzo de 2016, que cuenta con el código de identificación **T-08-032-MOV-001/16** ubicado en Carretera Parral-Santa Barbara KM. 1.5 C.P. 33848 Hidalgo del Parral Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 283.64 Metros cúbicos	9	2830	2838	14068773	14068781	B
palillo o cuadrado para escoba, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 31.103 Metros cúbicos	3	2839	2841	14068782	14068784	B

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: B; www.gob.mx/semarnat



AVA MUNDO 202000 AVILA
10/04/24



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia Inicial:	333.673	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	04/05/2022
Existencia Final:	23.493	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	02/04/2024

Registro de salidas

Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
29/07/2022	25006596	2602	MADERAS Y TRIPLAY DEL CENTRO S.A. DE C.V.	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA C.D. DE PINO	31.466
29/08/2022	25006597	2603	MARTIN DE LA ROSA DIVILDOX	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA C.D. DE PINO	34.518
01/09/2022	25006598	2604	MADERAS Y TRIPLAY DEL CENTRO S.A. DE C.V.	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA C.D. DE PINO	59.518
02/09/2022	25006599	2605	MARTIN DE LA ROSA DIVILDOX	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA C.D. DE PINO	43.284
01/11/2022	25006600	2606	MARTIN DE LA ROSA DIVILDOX	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA C.D. DE PINO	48.967
15/12/2022	25006601	2607	MADERAS EL GRANILLO S.A. DE C.V.	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA C.D. DE PINO	29.622
16/06/2023	25006602	2608	INSTALCION INDUSTRIAL Y MANTENIMIENTO	EN TRAMITE	MAD ASERRADA PINO C.D.	62.805
	25006603	2609	CANCELADA POR VENCIMIENTO			
	25006604	2610	CANCELADA POR VENCIMIENTO			
	25006605	2611	CANCELADA POR VENCIMIENTO			
	25006606	2612	CANCELADA POR VENCIMIENTO			
	25006607	2613	CANCELADA POR VENCIMIENTO			
	25006608	2614	CANCELADA POR VENCIMIENTO			
	25006609	2615	CANCELADA POR VENCIMIENTO			
	25006610	2616	CANCELADA POR VENCIMIENTO			
	25006611	2617	CANCELADA POR VENCIMIENTO			
	25006612	2618	CANCELADA POR VENCIMIENTO			
	25006613	2619	CANCELADA POR VENCIMIENTO			

SOLICITO CANJE DE DOCUMENTACION POR VENCIMIENTO POR UN VOLUMEN DE 23.493 M3 DE MADERA ASERRADA EN CORTAS DIMENSIONES DE PINO, CORRESPONCIENTE A LA BITORA 08/DK-0151/05/22 DE FECHA DEL 04/05/2022. SE ANEXA COPIAS DE LAS SALIDAS, LOS FOLIOS COMPLETOS CANCELADOS Y COPIA DEL OFICIO DE VALIDACION.

Total						310.180
Coeficiente de transformacion obtenido						

